



## ¿Hacia dónde va la geografía política? Reflexiones críticas sobre el ejercicio práctico del poder en el espacio<sup>1</sup>

Claude Raffestin<sup>2</sup>

Recibido: 25 de marzo de 2019 / Aceptado: 25 de mayo de 2020

**Resumen.** El poder no es algo material, si bien puede ser simbolizado mediante un objeto material investido por un valor especial. En esta intervención se van a abordar algunos de los momentos de su historia en el siglo XX. La perspectiva funcionalista y el paradigma sistémico estudian el poder desde la perspectiva de las interacciones, o de la ausencia de las mismas, por medio de grandes categorías tales como el Estado. Más tarde Luhmann concibe el poder como la posibilidad de seleccionar, mediante una decisión propia, una alternativa para los demás. Hasta llegar a una concepción del poder relacional, que tanto debe a Poulantzas y Foucault. La teoría del referencial —un referencial es fruto de una combinación que depende del sujeto y del mundo, que tiene en cuenta tanto lo que pertenece al sujeto como lo que le es ajeno— permite entender la evolución de la geografía política y entender los cambios que se suceden en el pensamiento.

**Palabras clave:** geografía política; poder; referenciales; biopoder; territorio.

### [en] Where is Political Geography going? Critical Reflections on the Practical Exercise of Power in Space

**Abstract.** Power is not a material thing, although it can be symbolized by a material object invested with a special value. This intervention will address some of the moments of its history in the 20th century. The functionalist perspective and the systemic paradigm study power from the perspective of interactions, or the absence of them, through large categories such as the State. Later Luhmann conceives of power as the possibility of selecting, by his own decision, an alternative for others. Until arriving at a conception of relational power, which owes so much to Poulantzas and Foucault. The referential theory – a referential is the result of a combination that depends on the subject and the world, which takes into account both what belongs to the subject and what is foreign to it – allows us to understand the evolution of political geography and understand the changes that occur in thought.

**Keywords:** political geography; power; referentials; biopower; territory.

<sup>1</sup> El texto de este artículo es el de la conferencia que dio el autor en 2018 en Barcelona con motivo de la presentación del libro *Claude Raffestin. Territorio, frontera, poder*, editado por Marcella Schmidt di Friedberg, Mario Neve y Rosa Cerarols Ramírez (Icaria Editorial, colección Espacios Críticos) que incluye una selección de textos suyos, un artículo inédito, una entrevista y dos capítulos de interpretación de su obra y su trayectoria. El texto ha sido traducido del italiano por Carlo Fernando Caranci Sáez.

<sup>2</sup> Profesor Honorífico de la Université de Genève.  
E-mail: [craffestin@hotmail.com](mailto:craffestin@hotmail.com)

## [pt] Para onde está indo a geografia política?

### Reflexões críticas sobre o exercício prático do poder no espaço

**Resumo.** O poder não é uma coisa material, embora possa ser simbolizado por um objeto material investido com um valor especial. Esta intervenção abordará alguns dos momentos de sua história no século XX. A perspectiva funcionalista e o paradigma sistêmico estudam o poder a partir da perspectiva das interações, ou a ausência delas, por meio de grandes categorias como o Estado. Mais tarde, Luhmann concebe o poder como a possibilidade de selecionar, por sua própria decisão, uma alternativa para os outros. Até chegar a uma concepção de poder relacional, que deve muito a Poulantzas e Foucault. A teoria referencial – um referencial é o resultado de uma combinação que depende do sujeito e do mundo, que leva em conta tanto o que pertence ao sujeito quanto o que é estranho a ele – nos permite entender a evolução da geografia política e medi-la as mudanças que ocorrem no pensamento.

**Palavras-chave:** geografia política; poder; referenciais; biopoder; território.

**Cómo citar:** Raffestin, C. (2020). ¿Hacia dónde va la geografia política? Reflexiones críticas sobre el ejercicio práctico del poder en el espacio. *Geopolítica(s)*. *Revista de estudios sobre espacio y poder*, 11(1), 29-37.

El poder, que empecé a estudiar hace más de cuarenta años, es probablemente uno de los asuntos que me ha ocasionado mayores dificultades. No es algo material, si bien puede ser simbolizado mediante un objeto material, como el cetro, o cualquier otro instrumento, o un simple palo, investido por un valor especial. También es evidente que, en el ámbito de los estudios sobre el poder, y tal vez en mayor medida que en otros campos, son frecuentes las confusiones entre materialidad e inmaterialidad. Es necesario distinguir entre el Poder con mayúscula y el poder con minúscula. El primero es el de las instituciones dentro del marco de la ley, el de los aparatos; el segundo está presente en todos los ámbitos de relaciones.

Resultaría demasiado largo resumir la historia del concepto de poder, que es tan viejo como el mundo, pero puede que sea útil volver sobre algunos de los momentos de su historia en el siglo XX, si bien

(...) desde Maquiavelo, de hecho, el objetivo de la política en tanto que ciencia coincide con el análisis del poder y, en concreto, con la adquisición de una serie de conocimientos sobre las diferencias que existen entre el momento de su posesión y el momento de su ejercicio, entre el recurso a la violencia y a la coerción y el empleo de la manipulación y el engaño (Sola, 1996, p.29).

La perspectiva funcionalista y el paradigma sistémico han influido en el análisis del poder desde los años 1950. Para simplificar, digamos que, por aquel entonces, se estudia el poder desde la perspectiva de las interacciones, o de la ausencia de las mismas, por medio de grandes categorías tales como el Estado, por ejemplo. Autores como Talcott Parsons y Karl W. Deutsch, en aquella época, desarrollaron un papel importante, además de muchos otros, tras haber importado conceptos nuevos

desde la antropología (Malinowski)<sup>3</sup>. A finales de los años 1950 interviene el conductismo (*behaviorism*).

Más tarde, una contribución interesante es la de Luhmann (1970), que concibe el poder como la posibilidad de seleccionar, mediante una decisión propia, una alternativa para los demás. Rechaza el enfoque jerárquico y el circular:

Enmarcando el poder desde la perspectiva sistémica, el sociólogo alemán hace hincapié tanto en la dimensión comunicativa como en la selectiva, llegando hasta el punto de escribir que, bajo estos aspectos, el poder debe ser visto como “una selección dependiente de otras selecciones, luego como un refuerzo de la entera selectividad del sistema (Sola, 1996: 177-178).

En un texto sobre el poder, Luhmann (1975) hablará del mismo como de un medio de comunicación social, como un código de símbolos generalizados que ordena la transferencia de prestaciones selectivas de un sujeto a otro.

Conforme, esta vez, a los trabajos de C. Wright Mills, se desarrolló una línea que ha producido estudios basados en la corriente elitista y en la corriente pluralista: en la primera, el poder está concentrado; en la segunda, reina cierta dispersión. Se elaboraron tres grandes modelos: elitista, pluralista y pluralista-elitista. En estos modelos, el término “poder” se asocia a influencia, autoridad y control. Estas variaciones terminológicas demuestran bastante bien las dificultades a la hora de definir el poder. Podría parafrasear la reflexión de San Agustín acerca del tiempo, cuando decía: sé lo que es el tiempo, pero cuando tengo que definirlo ¡dejo de saberlo! Yo me hallo en la misma situación con respecto al poder.

Herbert Simon (1953), en un ensayo sobre la observación y medida del poder, define el poder como una relación asimétrica en la que un actor influye en la línea de comportamiento de los demás. Este núcleo es, desde entonces, en mi opinión, muy importante para el tema del poder. A la idea de “relación” se la volverá a encontrar casi por doquier.

Si tomamos a Nicos Poulantzas (1978), marxista fuera de toda duda, vemos que escribe:

Uno de los aspectos esenciales del poder, la condición de su instauración y de su conservación, es siempre la coerción del cuerpo, pero también la amenaza sobre el cuerpo, la amenaza mortífera. Desde luego, el cuerpo no es una simple naturalidad biológica, sino una institución política: las relaciones del Estado-poder con el cuerpo son mucho más complicadas y extensas que las de la represión. Lo que no impide que el anclaje del Estado sea también siempre su acción coercitiva sobre el cuerpo a través de medios físicos, la manipulación y comida del cuerpo<sup>4</sup> (p.32).

<sup>3</sup> Ver, por ejemplo, las obras cruciales de Parsons sobre la acción social (1937), que finalmente desembocó en la aplicación de la teoría general de sistemas (1951) en las ciencias sociales, y de Deutsch (1963) sobre la comunicación política, que introducía en las ciencias sociales conceptos como “*feed-back*” y las ideas generales de la naciente cibernética.

<sup>4</sup> En francés en el original: “*Un des aspects essentiels du pouvoir, la condition de son instauration et de son maintien, c’est toujours la coercition des corps mais aussi la menace sur les corps, la menace mortifère. Certes, le corps n’est pas une simple naturalité biologique, mais une institution politique: les rapports de l’État-pouvoir au corps sont autrement plus compliqués et étendus que ceux de la répression. Il n’empêche*

Las relaciones de poder, para el marxismo, no se hallan en posición de exterioridad respecto a otras relaciones.

Una idea que se vuelve a encontrar en Elias Canetti (1966, p.246): “La primera característica del soberano, la esencial, es su derecho sobre la vida y la muerte”<sup>5</sup>. Y que se lee también en Enriquez (1980, p.363): “El saber localizado en relación con el poder se ha convertido, cada vez más, en un ensayo de dominación de la naturaleza y de la vida, y por lo tanto de dominación de los hombres”<sup>6</sup>. Y, evidentemente, la muerte no queda lejos si el orden no es restablecido.

En esencia, vemos que se da un desplazamiento hacia una teoría relacional del poder, algo que Michel Foucault (1972; 1975) desarrolló hace más de treinta y cinco años, sin ser, con todo, el primero que lo hizo.

No pretendo recordar las características del poder según Foucault, pero podemos decir que el campo del poder es relacional. El poder no excluye las relaciones de fuerza de forma natural; hay que notar que, para Foucault (1976) y para Deleuze (1986), cada punto en el que se ejerce el poder es, al mismo tiempo, un lugar para el desarrollo del saber.

Entonces ¿cuál es el fundamento del poder? No es una necesidad natural, sino la capacidad que tienen los hombres para transformar con su trabajo la naturaleza que los rodea y sus relaciones sociales. La innovación técnica y económica permite la transformación del ambiente natural; la innovación social y cultural permite la transformación del ambiente social (Lapierre, 1968). Existe una conexión con el pensamiento de Serge Moscovici (1977) quien, en su libro sobre la historia humana de la naturaleza, desarrolla una reflexión muy similar.

Resulta bastante evidente que, a pesar de las convergencias en el análisis del poder, existen diferencias a menudo importantes que son difíciles de explicar si no introducimos una clave de interpretación.

Resultan difíciles de explicar en la medida en que *les référentiels* de los que parten los autores son necesariamente distintos entre sí, tanto desde el punto de vista subjetivo como desde el objetivo. He empleado el término francés porque fue creado por un filósofo-matemático suizo, Ferdinand Gonseth (1975), pero puedo emplear la palabra en castellano: *referenciales*<sup>7</sup>.

Un *referencial* es fruto de una combinación que depende del sujeto y del mundo: el sujeto puede dejar que el mundo llegue hasta él a través de flujos de información, o bien puede ir hacia el mundo para incluirse en él. El encuentro se cumple siempre en torno a un referencial que tiene en cuenta tanto lo que pertenece al sujeto como lo que le es ajeno.

Aquí interviene el proyecto de existir en situación, de poder ser y de deber ser. El referencial se presenta como un sistema integrado de referencias que tiene el poder de orientar el pensamiento del sujeto en su conjunto. Se puede pensar en un

*que l'ancrage de l'État reste toujours aussi son inscription contraignante sur les corps par des moyens physiques, la manipulation et la dévoration des corps*” (N. del T.).

<sup>5</sup> En francés en el original: “*La première caractéristique du souverain, l'essentielle, est son droit de vie et de mort*” (N. del T.).

<sup>6</sup> En francés en el original: “*Le savoir localisé près du pouvoir, est de plus devenu essai de maîtrise de la nature et de la vie, puis de domination des hommes*” (N. del T.).

<sup>7</sup> En italiano en el original: “*i referenziali*” (N. del T.).

referencial colectivo, más o menos imperativo como en el caso extremo de una ideología. Es casi imposible evocar el poder, por ejemplo, sin explicitar o tomar conciencia del referencial. Se corre el riesgo, en caso contrario, de ser víctima de un referencial mal formado o mal informado. El referencial no es algo dado para siempre, puede cambiar y evolucionar, pero lo subjetivo y lo objetivo se hallan en simbiosis: “Como mediador existencial, el referencial realiza un equilibrio entre lo subjetivo y lo objetivo”.

Como lo explica Gonthier (1975): “Sería muy largo explicar aquí por qué es inútil pretender una definición, algo que es una operación puramente lógica, que nos proporcionase la significación debida y definitivamente explicitada de la noción de referencial” (p.148)<sup>8</sup>. Una cosa es segura: no es posible construir un método sin un referencial.

Con toda seguridad, la lengua participa de la constitución de los referenciales colectivos, pero sería un error reducir el referencial a hechos lingüísticos. De todas formas, es evidente que la lengua puede funcionar como reveladora de referenciales. La idea de referencial de Gonthier es muy interesante. Puede describirse en cuatro puntos:

1. La relación del hombre en la situación en la que se encuentra se traduce en él y para él en la formación y adopción de un cierto referencial<sup>9</sup>.
2. Este referencial puede cambiar abruptamente si hay un cambio en la relación del hombre con la situación de conjunto<sup>10</sup>.
3. Cuando el hombre pasa de un referencial a otro, lleva consigo ciertas exigencias inalienables, como, por ejemplo, la exigencia de una verticalidad<sup>11</sup>.
4. Una mutación del referencial puede estar acompañada por un progreso en la objetividad del juicio y en la corrección del comportamiento<sup>12</sup>.

Esta teoría del referencial puede inscribirse en la metodología empleada tanto por las ciencias de la naturaleza (*Naturwissenschaften*) como por las ciencias humanas (*Geisteswissenschaften*): lo fundamental es no olvidar la necesidad de ser consciente de la doble naturaleza del referencial, subjetivo y objetivo.

Si retomamos estos cuatro elementos en el ámbito de la geografía política, podemos decir que el primer referencial, tras la Segunda Guerra Mundial y hasta la Guerra Fría, fue el Estado-nación, que apareció con la Revolución Francesa de 1789, y que se difundió de manera progresiva hasta su explosión en 1914-18. Le siguió un periodo de transición, hasta el comienzo de la Segunda Guerra Mundial, compuesto de imperialismo, colonialismo y capitalismo exacerbado.

<sup>8</sup> En francés en el original: “*Il serait trop long d’expliquer ici pourquoi il est vain d’attendre d’une définition, opération purement logique, qu’elle nous fournisse la signification dûment et définitivement explicitée de la notion de référentiel*” (N. del T.).

<sup>9</sup> En francés en el original: “*Le rapport de l’homme à la situation dans laquelle il peut se trouver se traduit en lui et pour lui en la formation et l’adoption d’un certain référentiel*” (N. del T.).

<sup>10</sup> En francés en el original: “*Ce référentiel peut changer brusquement s’il se produit pour l’homme un changement dans son rapport à la situation d’ensemble*” (N. del T.).

<sup>11</sup> En francés en el original: “*Quand l’homme passe ainsi d’un référentiel à un autre, il reporte de l’un à l’autre certaines exigences inaliénables, par exemple, l’exigence d’une verticalité*” (N. del T.).

<sup>12</sup> En francés en el original: “*Une mutation de référentiel peut s’accompagner d’un progrès dans l’objectivité du jugement et dans la justesse des comportements*” (N. del T.).

El segundo referencial es posterior a 1945: con las Naciones Unidas nació la idea, que ya estaba presente en el Tratado de Westfalia si bien aún no desarrollada, del orden internacional. Según algunos autores, las NU funcionan como tránsito de lo internacional a lo mundial. Detrás de esta idea está el pensamiento de Hans Kelsen (1920), que habría deseado que el orden nacional de los Estados arraigara en el orden internacional.

La experiencia de las NU favoreció que tomara forma el tercer referencial, el concepto jurídico de Imperio. Los politólogos propusieron el “imperio” no en sentido clásico, sino como nueva soberanía capaz de gobernar la acumulación de capital en el mercado global y de gestionar la vida de los pueblos, yendo más allá de los Estados-nación. Michael Hardt y Antonio Negri (2000) han desarrollado este concepto conectándolo al de biopoder, o el control de los cuerpos desde el nacimiento hasta su muerte. Esta idea de imperio se ha ido superponiendo a la de geopolítica, que está orientada, en esencia, hacia las relaciones de fuerza, tal y como he explicado.

Foucault habla de biopoder en el territorio, que se halla especialmente en peligro en el siglo XX. El imperio es antes una idea abstracta que un conjunto concreto, ya que las categorías clásicas de la geografía política ya no tienen el mismo significado que en el primer y segundo referenciales. ¿Qué significa, por ejemplo, la frontera? El imperio tiene sus propios límites, pero son variables, y se asiste a la aparición de una cinemática muy activa. Según algunos autores, el concepto jurídico de imperio empezó a tomar forma a partir de la idea de un poder supranacional. Es una gobernanza sin gobierno. El imperio no se crea en función de la fuerza de un centro que puede cambiar a lo largo del tiempo, sino a partir de la capacidad de presentar la fuerza como el garante del derecho y de la paz. Sin embargo, este referencial entra en crisis con la aparición de las grandes masas humanas: la multitud, como dicen ciertos autores. Asistimos en este momento a un nuevo cambio, a saber, la apropiación del mundo por parte de las multitudes.

En el primer referencial, la problemática de la geografía política contribuye a estudiar las condiciones y el desarrollo del Estado-nación, teniendo en cuenta conceptos clásicos sobre población, territorio y recursos. Por supuesto, es un tipo de análisis que aún se emplea, pero más por parte de los periodistas que de los científicos. Es una problemática más descriptiva y clasificatoria, que sirve como introducción al segundo referencial, que emplea la geopolítica como metodología, y se interesa más específicamente en las relaciones de fuerza entre diversos actores, y no solo entre Estados. Es una forma de derecho que es un derecho de policía.

El segundo referencial lo usan mucho los medios de comunicación, especialmente todos aquellos dedicados a la información y al análisis. El término “geopolítica”, que había sido abandonado después de 1945, aparece de nuevo al comienzo de los años 1970 con la crisis del petróleo. La prensa italiana empleará este término en el otoño del 1973. Desde hace 45 años es una palabra que ha pasado a formar parte del lenguaje cotidiano, mientras que antes era un concepto que tenía mala fama, ya que era utilizado en la época del fascismo y el nazismo.

El tercer referencial supone una reacción contra el segundo: es el comienzo de una reflexión crítica sobre el poder. Probablemente, uno de los primeros geógrafos que desarrolló semejante crítica, si bien no fuera el único, fue Bill Bunge, personaje notable en la geografía del siglo XX. Uno de sus últimos libros, sobre la guerra nuclear (Bunge, 1988), ilustra a la perfección este tercer referencial. No se trata de

demostrar la potencia del arma nuclear de un país, sino de poner en discusión la capacidad destructiva del arma nuclear respecto al biopoder del territorio. El tercer referencial se distingue totalmente de los dos primeros en el sentido de que, por ejemplo, el estudio de las armas de destrucción no representa, para el geógrafo, un modo de evaluar la potencia de tal o cual Estado, sino, al contrario, un modo de denunciar el peligro que supone para los ecosistemas en el territorio. El nuevo referencial de la geografía política se refiere, así, a la protección del biopoder en el territorio.

Un libro reciente de Pierre Bélanger y Alexander S. Arroyo (2016) sobre las ecologías del poder se inscribe en la misma configuración científica, si bien de manera diferente. La lista de textos de este tipo a partir de los años 1980 podría ser muy larga. En ellos, los instrumentos del poder se estudian menos por su papel en el acceso al poder que por el peligro que representan para los fundamentos de la vida. Hay dos cosas que empiezan a provocar un fuerte debate respecto al ejercicio del poder: el derroche de recursos en un mundo que se caracteriza por su escasez, y la destrucción de las riquezas para obtener una supremacía momentánea. El libro de Bélanger y Arroyo (2016) muestra especialmente bien el derroche de los recursos por parte de los americanos con el objetivo de controlar el mundo.

Por ejemplo, los gastos del DOD (Ministerio de Defensa) americano son superiores al PIB de Suiza: ¡716 mil millones frente a 685 en 2013! Estos índices dan una idea de lo que se derrocha. En sustancia, la geografía política se desarrolla, a partir de estos años, en la dirección del estudio del caos en las relaciones internacionales actuales. La multiplicación de los muros entre los Estados es un ejemplo de este derroche.

Es evidente que los dos primeros referenciales todavía gozan de un lugar importante en la investigación y la producción geográficas, pero aparecen como algo normal, en el sentido de que las sociedades no son contemporáneas entre sí, y los problemas son muy diversos. Los grupos humanos tienen proyectos distintos, o dicho de otro modo, se refieren a ideologías diferentes, y en este caso los referenciales son variables. Lo importante es que el interés de los investigadores se ha desplazado hacia lo esencial, es decir, hacia la idea de que los fundamentos de la vida se ven cada vez más amenazados por la *hýbris*, esto es, por los excesos del poder. Podemos sostener que el tercer referencial ha hecho suya la hipótesis de *Gaia* (Lovelock, 1995; Margulis, 1998) no para defenderla en tanto que teoría, sino en tanto que hipótesis necesaria para la supervivencia. La idea de naturaleza es siempre ontológicamente indispensable, puesto que representa un conjunto y una interpretación del ser.

La naturaleza juega, en este contexto, el papel del mito, sin el cual no se puede hacer nada. Por ejemplo, no se puede hablar de cultura sin ella. Y, si bien resulta difícil tratar de definirla, sabemos que precede a todas las cosas y que de ella proceden todas las cosas.

Bajo su sencilla apariencia, la teoría del referencial permite entender la evolución de la geografía política y tomarles la medida a los cambios que se suceden en el pensamiento. No es solo un modo histórico de practicar y seguir su evolución, sino un medio para entender cómo los individuos y las colectividades toman conciencia de las ideologías que modifican su percepción.

Por medio de la elección de temáticas determinadas, la geografía política actual se orienta hacia la crítica de todos los poderes que amenazan los fundamentos de la

vida en el espacio. La gran cuestión de hoy día es la preservación de la vida en la Tierra, como se puede comprobar al observar los problemas del ambiente físico y humano, del derroche de recursos, de la gobernabilidad de las poblaciones, etc. La visión crítica consiste, por lo tanto, en poner en discusión todas las decisiones particulares, que representan un peligro para el sistema global: esta es la base de la biopolítica, en el sentido de que el poder, en última instancia, siempre ha tenido como su objetivo a la población, para explotarla, disciplinarla, regularla, es decir, para controlarla totalmente. La crítica como modo de identificación es un instrumento de defensa y de cuestionamiento.

Para concluir estas reflexiones, tomaré un único ejemplo, el de los muros que se construyen a lo largo de determinadas fronteras. Suponen un derroche, impiden la movilidad, limitan la libertad de todos, etc., y, por supuesto, modifican de manera permanente y negativa la existencia de los pueblos y su espacio territorial.

Si el objetivo de toda colectividad es el de perdurar en el tiempo, esta voluntad de perennidad se opone a la pareja construcción-destrucción. Perdurar significa articular la pareja construcción-destrucción con el sistema territorio-población-recursos, en la perspectiva de una regulación general.

## Referencias

- Bélanger, P., y Arroyo, A. S. (2016). *Ecologies of power*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Bunge, W. (1988). *Nuclear War Atlas*. Oxford: Basil Blackwell.
- Canetti, E. (1966). *Masse et puissance*. Paris: Gallimard.
- Deleuze, G. (1986). *Foucault*. Paris: Editions de Minuit.
- Deutsch, K. W. (1963). *The Nerves of Government: Models of Political Communication and Control*. New York: Free Press.
- Enriquez, E. (1980). *De la horde à l'État. Essai de psychanalyse du lien social*. Paris: Gallimard.
- Foucault, M. (1972). *Histoire de la folie à l'âge classique*. Paris: Gallimard.
- Foucault, M. (1975). *Surveiller et punir, naissance de la prison*. Paris: Gallimard.
- Foucault, M. (1976). *Histoire de la sexualité I. La volonté de savoir*. Paris: Gallimard.
- Gonseth, F. (1975). *Le référentiel, univers obligé de médiatisation*. Lausanne: L'Âge d'Homme.
- Kelsen, H. (1920). *Das Problem der Souveranität und die Theorie des Völkerrechts. Beitrag zu einer reinen Rechtslehre*. Tübingen: Verlag von J.G.B. Mohr.
- Hardt, M., y Negri, A. (2000) *Empire*. Cambridge, MA y London: Harvard University Press.
- Lapierre, J.-W. (1968). *Essai sur le fondement du pouvoir politique*. Aix-En-Provence: Ophrys.
- Lovelock, J. (1995). *The Ages of Gaia: A Biography of Our Living Earth*. New York: Norton.
- Luhmann, N. (1970). *Soziologische Aufklärung 1: Aufsätze zur Theorie sozialer Systeme*. Opladen: Westdeutscher Verlag.
- Luhmann, N. (1975). *Macht*. Stuttgart: Ferdinand Enke Verlag.
- Margulis, L. (1998). *Symbiotic Planet: A New Look at Evolution*. London: Weidenfeld & Nicolson.



- Moscovici, S. (1977). *Essai sur l'histoire humaine de la nature*. Paris: Flammarion.
- Parsons, T. (1937). *The Structure of Social Action*. New York: McGraw-Hill.
- Parsons, T. (1951). *The Social System*. London: Routledge.
- Poulantzas, N. (1978). *L'État, le pouvoir, le socialisme*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Simon, H. (1953). Notes on the observation and measurement of power. *Journal of Politics*, 15(4), 500-516.
- Sola, G. (1996). *Storia della scienza politica*. Roma: La Nuova Italia Scientifica.